

	TÉRMINOS DE REFERENCIA CONSULTORÍA POR PRODUCTO	Página 1 de 4
		Versión: 1
		107/2022

1. IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO O PRODUCTO

Nombre del Servicio o producto:	REF: 105/2025 Análisis multicriterio para la identificación de Sitios Prioritarios de Conservación de humedales de la Amazonia boliviana a partir de procesos participativos con expertos.
Dirección Funcional:	Dirección de Investigación y Gestión del Conocimiento
Fecha:	8 de abril de 2025

2. ANTECEDENTES

La Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN), es una organización de la sociedad civil comprometida con la conservación de la naturaleza, que desarrolla, promueve, con sustento técnico científico, caminos innovadores de desarrollo integral y sostenible. La visión de FAN es lograr que la sociedad asuma la conservación de la naturaleza como base fundamental para alcanzar un desarrollo integral y sostenible. En nuestra Teoría de Cambio queremos que Bolivia valore, proteja y conserve su patrimonio natural y las funciones ambientales que sustentan los medios de vida y bienestar de su población para el desarrollo sostenible y la resiliencia climática.

En el marco de lograr este desafío, la Fundación Amigos de la Naturaleza a través de la Red de Información Socioambiental Georreferenciada (RAISG) viene desarrollando diferentes esfuerzos para mapear las alteraciones en los ecosistemas producto del cambio de uso del suelo, la deforestación y la dinámica en los cuerpos de agua a nivel anual desde 1985 hasta el escenario actual. RAISG es un consorcio de organizaciones amazónicas que genera y difunde conocimientos sobre la Amazonía, bajo protocolos estandarizados para todos los países de la región. Desde hace más de nueve años RAISG y FAN forman parte de la iniciativa MapBiomias Network, y a la fecha en conjunto han desarrollado la Sexta colección de mapas anuales de cobertura y cambio de uso de suelo disponibles en MapBiomias Amazonía (<https://plataforma.amazonia.mapbiomas.org>), la Colección 2.0 de MapBiomias Bolivia (<https://plataforma.bolivia.mapbiomas.org>), la Colección 2.0 del mapeo de los cuerpos de agua de los países amazónicos y su naturalidad disponibles en la Plataforma MapBiomias Agua (<https://plataforma.bolivia.mapbiomas.org/agua>). Actualmente está en proceso de ejecución el proyecto Wetlands para el mapeo espaciotemporal de los humedales en toda la Amazonía.

El proyecto Wetlands, busca poner a disposición del público en general la información generada del mapeo, e identificar áreas prioritarias de conservación con miras a incidir en políticas públicas y contribuir con el mejoramiento de la gestión y conservación de estos ecosistemas. Además, pretende implementar un novedoso enfoque de mapeo de teledetección conectado al conocimiento científico y local mediante el trabajo coordinado con actores claves del país y la región. Con base en esta información, dentro de la segunda fase del proyecto se contempla la identificación de Sitios Prioritarios de Conservación y la construcción de un folder de conservación. Por lo que, se requiere desarrollar la contratación del servicio de consultoría “Análisis multicriterio para la identificación de Sitios Prioritarios de Conservación de humedales de la Amazonia boliviana a partir de procesos participativos con expertos”. El alcance de los resultados se describe a continuación.

	TÉRMINOS DE REFERENCIA CONSULTORÍA POR PRODUCTO	Página 2 de 4
		Versión: 1
		107/2022

3. OBJETO:

Diseñar e implementar una metodología para la identificación de Sitios Prioritarios de Conservación de los humedales de la Amazonía boliviana, en base a un análisis multicriterio (variables físicas, biológicas y socioeconómicas) y procesos participativos con expertos de escala nacional, identificando su estado actual, presiones y amenazas para contribuir a la construcción de un portafolio de conservación a nivel regional.

Objetivos específicos:

1. Consensuar con el equipo de FAN y RAISG un marco metodológico para evaluar los sitios prioritarios de humedales de la Amazonía y participar de manera activa en los procesos de construcción del mapeo de humedales.
2. Apoyar en el desarrollo de procesos participativos con expertos de escala nacional para revisar y validar un marco metodológico de sitios prioritarios para humedales y, los resultados preliminares que se obtengan.
3. Desarrollar un documento técnico sobre los sitios prioritarios de conservación de los humedales de la Amazonía boliviana.

4. RESULTADOS / PRODUCTOS ESPERADOS

Producto 1: Plan de trabajo y hoja de ruta (cronograma) consensuado con FAN en base a los productos y actividades del TDR.

Producto 2: Participación activa en la construcción del mapeo de humedales y sitios prioritarios a escala regional (RAISG) y nacional.

Producto 3: Diseño de un marco conceptual multicriterio para la identificación de sitios prioritarios para los humedales amazónicos y su mapeo respectivo en coordinación con el equipo técnico de FAN.

Producto 4. Consenso de criterios de identificación y mapeo de sitios prioritarios con expertos de escala nacional a través de procesos participativos y de la construcción de un documento final de la metodología del modelo multicriterio, que contenga al menos los siguientes ítems.

- i. Criterios necesarios y su ponderación respectiva para definir áreas prioritarias de conservación de humedales amazónicos para Bolivia.
- ii. Propuesta del mapa de sitios prioritarios, resultado de la implementación de los criterios y ponderación definidos previamente.
- iii. Análisis cualitativo y cuantitativo de las presiones y amenazas (incendios, deforestación, minería, cambio climático, entre otras) en los humedales amazónicos (límite RAISG) además, con foco especial en los sitios prioritarios.

	TÉRMINOS DE REFERENCIA CONSULTORÍA POR PRODUCTO	Página 3 de 4
		Versión: 1
		107/2022

5. PRINCIPALES ACTIVIDADES

P2.A1 Participar en las reuniones nacionales y regionales del proyecto Wetlands con el fin de alinear los resultados de la consultoría con los objetivos regionales y nacionales.

P2.A2 Asesorar en la revisión y evaluación de la consistencia del mapa multitemporal de humedales generado por el equipo regional.

P3.A1 Identificar y recopilar información de las variables relevantes para el análisis multicriterio de los humedales amazónicos a escala nacional.

P4.A1 Apoyar en el diseño metodológico y en la ejecución de los procesos participativos con los expertos.

P4.A2 Sistematizar los principales resultados de los procesos participativos con los expertos de escala nacional.

P4.A3 Implementar la metodología consensuada con los expertos para la identificación de los sitios prioritarios.

6. PLAZO DE LA CONTRATACIÓN

La contratación tendrá una duración de 6 meses a partir de la firma de contrato.

7. METODOLOGÍA DE TRABAJO

7.1. HERRAMIENTAS / MÉTODOS PARA EL DESARROLLO DE SU TRABAJO

Para su trabajo dispondrá de textos e información procesada por FAN, metodología base elaborada por RAISG en el marco del proyecto Wetlands, la cual será entregada en formatos SIG (Shape, Grid, Tiff), Word, panillas Excel si corresponde. Tendrá también a disposición información que sea conveniente de la base de datos de la biblioteca de FAN.

7.2. COORDINACIÓN / RELACIONAMIENTO

El o la Consultora seleccionada desarrollará sus actividades con estrecha coordinación con el equipo técnico del proyecto Wetlands tanto a nivel nacional como regional. Asimismo, el consultor deberá coordinar su trabajo con el Gerente del Proyecto y la Responsable Técnico del proyecto, en la Dirección de Investigación y Gestión de Conocimiento, quienes revisarán y aprobarán los productos y para lo cual mantendrá comunicación fluida, reportando periódicamente sus avances y el logro de los resultados previstos en la consultoría. Se deberá establecer un cronograma de hitos para la revisión en el transcurso de la consultoría.

7.3. LUGAR DE TRABAJO

Oficinas de el/la consultor/a con modalidad de teletrabajo y cuando se requiera presencial en instalaciones de FAN (Santa Cruz de la Sierra, Bolivia).

	TÉRMINOS DE REFERENCIA CONSULTORÍA POR PRODUCTO	Página 4 de 4
		Versión: 1
		107/2022

8. PERFIL DEL CONSULTOR(A)

- Formación profesional en ciencias forestales y/o ambientales (Ambiental, Forestal, Biología, Ecología, Agronomía) o ramas afines.
- Profesional con al menos diez años de experiencia en el sector ambiental, recursos naturales, manejo y conservación de bosques andinos y amazónicos y/o biodiversidad. De preferencia con experiencia en temas relacionados con manejo de áreas protegidas, conectividad, corredores biológicos, servicios basados en la naturaleza.
- Se ponderará especialidad o conocimiento sobre el contexto político y ambiental de los humedales, sitios RAMSAR, áreas naturales protegidas, pueblos indígenas, herramientas y estrategias de conservación de ecosistemas acuáticos en Bolivia.
- Experiencia en actividades relacionadas a análisis multicriterio con enfoque integral ecosistémico.
- Análisis y procesamiento geoespacial en Sistemas de Información Geográfica (SIG) y teledetección, deseable.
- Fluidez oral y escrita en el idioma español.
- Entendimiento del idioma portugués, deseable.
- Para postulantes extranjeros (fuera de Bolivia), deben ser profesionales legalmente registrados en su país de origen. En los pagos por servicios, se debe de considerar una retención de impuestos, de acuerdo a las normas tributarias bolivianas y las vigentes en los acuerdos internacionales.

9. INSTRUCCIONES PARA POSTULAR

La Fundación Amigos de la Naturaleza ofrece un entorno innovador, dinámico, inspirador, en el marco del respeto y colaboración, con oportunidad de aprendizaje y desarrollo de capacidades. El servicio de consultoría está abierto a cualquier persona, independientemente de su género, edad, discapacidad, orientación sexual, religión o creencias, origen étnico o nacionalidad.

Las postulaciones para la consultoría deben presentar una **Propuesta técnica y económica** incluyendo Currículum Vitae (no documentado) que visibilice su experiencia general y específica hasta el **miércoles 16 de abril de 2025 a las 17:00 Hrs.** de Bolivia a la dirección de correo contrataciones@fan-bo.org. En el asunto indicar "CONSULTORÍA SITIOS PRIORITARIOS WETLANDS" incluyendo el número de referencia de la convocatoria.

Las propuestas entregadas fuera de la hora establecida no serán consideradas y solo se contactarán a los oferentes que precalifiquen. Se valorará según el siguiente porcentaje:

- 30% experiencia del consultor o consultora
- 40% calidad y propuesta técnica
- 30% propuesta económica